

## INTRODUCCIÓN

Esta norma constituye una guía para el diseño, instalación, calibración y operación de unidades LACT.

La unidad LACT es una disposición de equipos diseñados para la transferencia automática de hidrocarburos líquidos entre partes. El sistema debe determinar el volumen neto y el cumplimiento con las especificaciones y debe estar diseñado para operaciones seguras e inviolables y reunir requerimientos de exactitud y confiabilidad como hayan acordado las partes intervinientes.

Esta norma presenta el estado actual de las unidades LACT y podrán modificarla futuros desarrollos. Actualmente existen equipos en etapas de diseño o prueba en campo que pueden mejorar las LACT actuales. La industria estimula tales desarrollos y cuando se acuerda entre las partes la utilización de nuevos componentes, se deben hacer todos los esfuerzos para facilitar su uso y normalización.